



CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS (CIT)

CIT – INFORME ANUAL 2022

Argentina

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual.

Para llenar este Informe Anual, los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tiene preguntas sobre este Informe Anual, favor escribir a la Secretaría al correo secretario@iacseaturtle.org

La fecha de entrega de este Informe Anual es el 30 de abril del 2022.

CIT - Informe Anual 2022

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual.

Para llenar este Informe Anual, los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tiene preguntas sobre este Informe Anual, favor escribir a la Secretaría al correo secretario@iacseaturtle.org

La fecha de entrega de este Informe Anual es el 30 de abril del 2022.

LA VERSIÓN EN PDF DEL INFORME ANUAL ENTREGADO POR CADA PAÍS SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA CONVENCION

Parte I - Información General

País

Nombre del país que reporta
> República Argentina

Nota Oficial

Si así lo requiere, adjunte aquí la **nota oficial** de envío del informe anual, elaborada por la autoridad administrativa competente (Ej. Cancillería)

¿El país adjunta nota oficial?

Please select only one option

Si

No

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Nota a Secretaría CIT Informe Argentina 2022.pdf](#)

1) Punto Focal

1.1 Nombre

> Sra. Ministro Corina B. Lehmann

1.2 Institución

> Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

1.3 Fecha de Entrega

> 30/04/2022

2) Agencia o Institución Responsable de Preparar este Informe

2.1. Nombre de la persona encargada de llenar este informe

> Débora Winter

2.2. Nombre de la Agencia o Institución

> Dirección Nacional de Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

2.3 Dirección

> San Martín 451, CABA

2.4 Teléfono

Parte II - Política y Manejo

1) Descripción general de actividades

Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas.

De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat. Cada Parte debe informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos.

Por favor seleccione las opciones que mejor se ajusten a su país y proporcione el vínculo/liga al documento correspondiente si se encuentra disponible online. Si el documento está en proceso incluya la fecha esperada de finalización en la sección correspondiente.

1.1. El país cuenta con un plan/estrategia nacional para la conservación de las tortugas marinas según el Artículo XVIII

Por favor adjunte el archivo o el vínculo/liga a los documentos correspondiente, utilizando los botones azules ubicados debajo de cada pregunta

Please select only one option

- Si
- No
- En Proceso

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[PAN_TM_para_Informe_Nacional.docx](#)

Plan de Manejo por Especie

Solo aplica para países que han desarrollado planes de manejo individuales por especie.

1.1.1 El país cuenta con un **plan/estrategia específica** para la conservación de:

Por favor adjunte el archivo o el vínculo/liga a los documentos correspondiente, utilizando los iconos abajo.

- Lepidochelys olivacea*
- Lepidochelys kempii*
- Dermochelys coriacea*
- Eretmochelys imbricata*
- Caretta caretta*
- Chelonia mydas*

Estrategia/plan en proceso

Fecha de finalización

>

Proporcione detalles sobre el estado de avance

>

1.2 ¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el Artículo XVIII?

Por favor adjunte la lista de políticas y programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estas.

Please select only one option

- Si
- No
- En Proceso

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[PAN_TM_para_Informe_Nacional.docx](#)

Estrategia/plan en proceso

Fecha de finalización

Date to be finalized

>

Proporcione detalles sobre el estado de avance

>

1.3 ¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el Artículo IX?

Por favor adjunte la lista de programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estos.

Please select only one option

- Sí
 No
 En Proceso

Estrategia/plan en proceso

Fecha de finalización

>

Proporcione detalles sobre el estado de avance

>

2) Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente

Describa las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (**30 de abril del 2021 al 30 de abril del 2022**).

Por favor proporcione la referencia bibliográfica y adjunte el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se debe incluir, en caso que exista, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.

Países que reportan la información por primera vez: por favor incluir toda la legislación nacional e instrumentos internacionales vigentes.

Países que han enviado la información en años anteriores: por favor proporcione información sobre cambios que han ocurrido en la legislación desde el último Informe Anual (2021).

Normativa Nacional

	Tipo y nombre del instrumento legal (No.)	Descripción (Ámbito de aplicación)	Sanciones impuestas
	Resolución MAyDS 201/2021	Aprueba el Protocolo para la implementación del monitoreo de fauna marina en prospecciones sísmicas	
	Resolución MAyDS 218/2021	Crea la "Red Federal de Asistencia a Varamientos de Fauna Marina"	

Instrumentos Internacionales

	Año de firma y/o ratificación	Convenio, Tratado, Convención, Acuerdo, Memorando de Entendimiento

3) Acciones para el cumplimiento de las normas Nacionales e Internacionales

Enliste las acciones que se llevan a cabo para cumplir con los mandatos nacionales e internacionales.

(Ej: inspecciones, decomisos, sanciones, etc.)

> La provincia de Buenos Aires, mediante la Resolución 86/2010 y por intermedio del Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible (OPDS), coordina la Red de Rescate de Fauna Marina con jurisdicción en toda la costa bonaerense. El accionar de esta red contempla mecanismos que facilitan la derivación de tortugas marinas encontradas varadas, y que requieran ser derivadas al centro de rehabilitación habilitado más cercano, para la recuperación y posterior liberación.

Los dos acuarios de la provincia de Buenos Aires (Aquarium en Mar del Plata y Mundo Marino en San Clemente del Tuyú) se encuentran registrados bajo la Resolución 231/19, la cual crea un Registro Único de Operadores de Fauna Silvestre. Actualmente las inspecciones a dichos acuarios son realizadas por la Dirección de Inspecciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS), la cual se encuentra a cargo del Dr. Alejandro Mackielo.

4) Esfuerzos para aumentar la membresía de la CIT

4.1. ¿Su país ha motivado a estados que no son miembros, a formar parte de la CIT?

Please select only one option

Si (enliste los países abajo)

>

No

4.2 ¿Su país ha contactado a Canadá, Guayana, Guayana Francesa, Trinidad y Tobago, y/o Surinam para informarles sobre la situación crítica de la población y las acciones prioritaria para la conservación de la tortuga baula del Atlántico Noroccidental?

Please select only one option

Si (enliste los países abajo)

>

No

5) Excepciones de la Convención

5.1. Implementación y monitoreo de excepciones establecidas por la Convención

Describe el avance en la implementación de la excepción correspondientes al año de este informe (800 palabras), de acuerdo a las Resoluciones de Excepciones vigentes.

Resoluciones de Excepciones

COP5-2011-R2 (PDF)

CIT-COP6-2013-R1 (PDF)

CIT-COP7-2015-R1 (PDF)

>

5.2 Su país ha presentado el informe de cinco años sobre la implementación de la Resolución de Excepción?

Resolución CIT-COP6-2013-R1 Excepción Guatemala y Panamá (2013-2020).

Resolución CIT-COP7-2015-R1 Excepción Costa Rica (2015-2020).

Adjunte el informe de cinco años.

Si

No

5.3. Su país tiene un plan de manejo de la excepción?

Adjuntelo si la respuesta es si

Si

No

En preparación

5.4. Solicitud de nuevas excepciones

Si su país quiere presentar una nueva excepción de acuerdo al artículo IV, ítem 3(a,b,d) y Anexo IV del texto de la Convención, haga una breve descripción en el espacio abajo, prepare un informe de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución CIT-COP5-2011-R2. Adjunte el informe completo de su excepción aquí.

>

Parte III - Cumplimiento con Resoluciones CIT

1) Especies de Tortugas Marinas Presentes

1.1. Especies de Tortugas Marinas Presentes en el País

Marcar la casilla correspondiente si la especie enlistada se encuentra en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención.

	Océano Atlántico	Océano Pacífico	Mar Caribe
Lepidochelys olivacea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lepidochelys kempii	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dermochelys coriacea	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eretmochelys imbricata	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Caretta caretta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Chelonia mydas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Notas adicionales

Incluya otra información, si así lo requiere

> Sólo ha habido dos registros de la especie, las cuales eran ejemplares híbridos con la especie Caretta caretta.

2) Resoluciones CIT

2.1 Las siguientes resoluciones aplican para este país

- Resolución Tortuga Baula del Pacífico Oriental
- Resolución Tortuga Carey
- Resolución Tortuga Cabezona
- Resolución de Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental
- Resolución Pesquerías

Resolución CIT-COP7-2015-R2 - Tortuga Baula del Pacífico Oriental (Dermochelys coriacea)

1. ¿Su país ha elaborado planes de conservación o programas de seguimiento para revertir la situación crítica de la tortuga "Baula" en el Pacífico Oriental?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

2. ¿Está implementando los planes de conservación de la Baula OPO?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor indique el periodo de vigencia de estos planes

>

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte

documentos de soporte si así lo requiere.

>

3. ¿Ha tomado medidas de conservación para eliminar el consumo de la tortuga “Baula”?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

4. Si su país posee playas de anidación de tortugas “Baula” en el Pacífico Oriental ¿Ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

5. ¿Su país ha adoptado técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

Resolución CIT-COP8-2017-R2 - Tortuga Carey (Eretmochelys imbricata)

1. ¿Su país está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> No Aplica

2. ¿Su país está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> No aplica

3. ¿En su país se están ejecutando acciones con la finalidad de detener el tráfico de productos de la

tortuga carey?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> Las medidas se enmarcan dentro de la aplicación de la Ley 22.344 que aprueba la Convención CITES y la Ley Nacional de Fauna (22.421). Para la exportación de productos de carey el exportador debe presentar una certificación de que las piezas a exportar fueron adquiridas previo a la Convención. Esta certificación la extiende el Ministerio de Cultura de la Nación. Respecto del tráfico se aplican las medidas de control en conjunto con las Aduanas y las fuerzas de seguridad competentes. Al no ser un país con presencia de esta especie, el comercio registrado de piezas de carey es escaso

4. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.

4a. Protección de hábitats de anidación

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> No aplica

4b. Protección de hábitats de alimentación

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> No

Resolución CIT-COP7-2015-R3 - Tortuga Cabezona (Caretta caretta)

¿Su país ha elaborado planes de acción o programas de seguimiento nacional para promover la conservación de la tortuga cabezona?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> En 2015 el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) aprobó mediante Resolución N° 317/2015 el "Plan de Acción Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas en la República Argentina (PAN TM)" y, dentro de este, el "Programa de Acción Nacional para Reducir la Interacción de las Tortugas Marinas con los residuos marinos en la Argentina".

Asimismo, el PAN TM contiene el "Programa de Acción Nacional para Reducir la Interacción de las Tortugas Marinas con las pesquerías en la Argentina", el cual fue aprobado por el Consejo Federal Pesquero (CFP) mediante Resolución N° 14/2018.

2. Indicar si estos son planes o programas de recuperación o cooperación bilaterales o regionales de su país

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> No

3. ¿Está implementando estos planes de acción o programas de seguimiento?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> Se realizan talleres de seguimiento de la implementación del PAN Tortugas

4. ¿Hay legislación de protección de la especie a nivel estatal o federal?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> La Ley Nº 22.421/1981 es la Ley Nacional de Fauna. Su Decreto Reglamentario es el 666/1997.

La Ley Nº 24.922/1997 aprueba el Régimen Federal de Pesca. Su Decreto Reglamentario es el 748/1999.

La Resolución SAyDS513/2007 prohíbe la caza, captura, tránsito interprovincial, comercio en jurisdicción federal y la exportación de ejemplares vivos, productos y subproductos de la fauna silvestre, quedando incluidas en el Anexo I las tortugas marinas.

5. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?

Please select only one option

- Si
 No
 No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> No aplica

6. ¿Existen normas de iluminación amigable /adecuadas en zonas impactadas con el desarrollo costero?

Please select only one option

- Si
 No
 No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> No aplica

7. ¿Existe colecta de datos estandarizados a largo plazo (mínimo 10 años) para estudios de tendencia de la población?

Please select only one option

- Si
- No
- No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> No aplica

8. ¿Existe explotación o captura directa de tortugas cabezonas?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> No

Resolución CIT-COP9-2019-R2 - Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental (Dermochelys coriacea)

1. ¿Su País ha implementado técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie, acorde a las directrices establecidas por la ONU - FAO para la reducción de mortalidad de tortugas marinas en operaciones de pesca?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

2. ¿Su País cuenta con programas de observadores pesqueros que cumplan con los estándares mínimos de cobertura de observadores científicos establecidos por las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero pertinentes?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

3. ¿Su País ha implementado leyes y regulaciones relacionadas con la conservación de la baula del Atlántico Noroccidental, en materia de captura incidental o áreas marinas protegidas?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

4. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación de la baula del Atlántico Noroccidental y sus hábitats asociados?

Please select only one option

- Si
- No
- No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las actividades más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

5. ¿Su País posee un programa de monitoreo y marcaje en las playas de anidación de la baula del Atlántico Noroccidental?

Please select only one option

- Si
- No
- No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

6. ¿Su País está colectando datos de las interacciones de la baula del Atlántico Noroccidental con las flotas pesqueras? Si la respuesta es SI, por favor reporte las interacciones de esta especie con embarcaciones industriales de palangre en la Parte VI de este informe.

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Resolución CIT-COP3-2006-R2 - Reducción de impactos de las pesquerías en las tortugas marinas

Con relación ha si su país ha adoptado las “directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:

A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas

1. ¿Su país recolecta información por pesquería?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> No

2. ¿Su país cuenta con programa(s) de observadores?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> Si bien no existe un programa de observadores específico, el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) posee el Programa de Observadores a bordo de Buques Comerciales para el cual, todos los años, se actualiza el protocolo de manejo a bordo de tortugas marinas, así como en todos aquellos programas

del INIDEP que trabajan en pesquerías susceptibles de interactuar con tortugas. El protocolo incluye además cartillas de identificación de las especies de tortugas marinas.

3. ¿Su país desarrolla investigación sobre las interacciones de pesquerías con tortugas marinas?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> - Evaluación de áreas de uso de la flota pesquera comercial y su posible interacción con Tortugas Marinas, definiendo zonas sensibles de manejo y conservación de tortugas marinas. Publicación de referencia: Prosdocimi et al. 2020 (ver citas bibliográficas)

- Tesis doctoral (en curso): "Evaluación del impacto de las pesquerías sobre las tortugas marinas presentes en las aguas argentinas" desarrollada por la Licenciada Sofia Jones en la División Zoología Vertebrados- Facultad de Ciencias Naturales y Museo- Universidad Nacional de La Plata - CONICET. En el marco de dicha tesis se ha diseñado una ficha de identificación de especies (Figura 1), con el fin de asistir al sector pesquero en informar las observaciones de fauna requeridas en los partes de pesca, según lo establecido en la resolución SAGYP 92/2021; la misma se encuentra en la página oficial del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, de libre acceso y gratuita (https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/pesca_maritima/plan/PAN-TORTUGAS/index.php). Se han realizado campañas de divulgación en distintos puertos de la provincia de Buenos Aires donde se han contactado más de 100 marineros y patronos, a los que se les ha entregado la ficha de identificación de especie y se los ha capacitado en la identificación con apoyo de fotografías de los animales; se han realizado entrevistas para conocer sobre la interacción de estos animales con las artes de pesca; se ha creado una red de reportes de capturas incidentales vía WhatsApp para recolectar información sobre capturas en flotas que no cuentan con observadores a bordo; se han contactado actores claves en algunos sitios para fomentar su participación en las acciones de conservación de las tortugas marinas; se creó el "Proyecto Tutka" con el objetivo de hacer visible las actividades enmarcadas en el proyecto de tesis y sus resultados, y que a su vez, sirva como una herramienta de comunicación para fomentar la participación de la comunidad en la conservación de estos reptiles. Para ello se desarrollaron redes sociales, como una página de Facebook (<https://www.facebook.com/search/top?q=proyecto%20tutka>) e Instagram (https://instagram.com/proyecto.tutka?utm_medium=copy_link) (Figura 2), donde se publica diariamente información sobre las tortugas marinas, fotografías del trabajo de campo, registros de animales devueltos al mar por los propios pescadores, y todas aquellas novedades referidas a estos animales

Figura 1. Diseño frente y dorso de ficha de identificación de especie.

Figura 2. Difusión en redes sociales. Instagram y Facebook

- Armado de las bases de datos de varamientos de tortugas marinas en el sector costero norte de la provincia de Buenos Aires, a fin de describir su patrón espacio-temporal y evaluar sus posibles causas. Respecto a este tema, se trabajó en una tesis de licenciatura y en una publicación: Vassallo, Martina. Tesis de grado "Análisis espacio-temporal de los varamientos de tortugas marinas en el sector costero norte de la provincia de Buenos Aires: propuestas para reducir su mortalidad". Directora: Dra. Victoria González Carman. Co-dirección: Dra. Daniela Alemany. Finalizada.

También se comenzó a trabajar junto con la Fundación Mundo Marino, la Asociación De Naturalistas Geselinos y el Centro de Estudios Parasitológicos y de Vectores de La Plata en el estudio del estado sanitario de las tortugas marinas. Para ello el Lic. Ezequiel Palumbo se presentó a beca interna posdoctoral de CONICET con el plan de trabajo titulado "Estado sanitario de las tortugas marinas en la región templada del Atlántico Sudoccidental". Directora: Dra. Victoria González Carman. Co-dirección: Dra. Julia I. Diaz. Este trabajo complementa el realizado en la tesis de la Lic. Vassallo ya que pretende explorar otras causas de mortalidad de tortugas marinas (e.g. enfermedades) no asociadas con las pesquerías.

Por último, la Lic. Daniela Font se encuentra realizando una maestría en Coastal Science and Policy en la Universidad de California Santa Cruz con el siguiente proyecto "Towards a co-designed conservation program to reduce sea turtle bycatch in artisanal fisheries from Argentina". En este proyecto colabora la Fundación AquaMarina y el CONICET.

- Registro de presencia de restos de aparejos de pesca o cicatrices en los ejemplares hallados en el marco del programa de monitoreo de varamientos, que indique una posible interacción con pesquerías.

- Registro del arte de pesca de captura de ejemplares liberados vivos o ingresados a centros de rehabilitación.

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Figura 1.jpg](#)

[Figura 2.png](#)

4. ¿Su país cuenta con información de embarcaciones de estados no parte sobre interacciones con tortugas marinas?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> No

5. ¿Su país coopera con estados no parte para obtener información sobre interacciones con tortugas marinas?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> No

B. Medidas de mitigación

6. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de palangre?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> No

7. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de redes de enmalle?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> En el marco de la Tesis doctoral (en curso) "Evaluación del impacto de las pesquerías sobre las tortugasmarinas presentes en las aguas argentinas"(Sofía Jones), se han realizado charlas informales con pescadores artesanales del Partido de la Costa.

8. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de arrastre (e.g. DETs)?

Si la respuesta es **NO**, por favor justifique

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

DETs: especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas; o adjunte cualquier documento relevante.

> No

9. ¿Su país implementa medidas de mitigación para otras artes/aparejos de pesca?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Si la respuesta es Si, por favor indique las artes/aparejos de pesca

> No

10. Enliste los programas de capacitación a pescadores sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente, llevados a cabo por su país en el último año.

> No

C. Consideraciones socioeconómicas

11. ¿Existe apoyo para actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> No

Parte IV - Información sobre investigación

Indique las amenazas por especie (Desarrollo costero, captura incidental, contaminación, patógenos y cambio climático).

1) Amenazas

1.1. Indique las amenazas

Indique las amenazas (**desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático**) por especie

Lo = Lepidochelys olivacea

Lk = Lepidochelys kempii

Dc = Dermochelys coriacea

Ei = Eretmochelys imbricata

Cc = Caretta caretta

Cm = Chelonia mydas.

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Uso directo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Captura incidental	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Desarrollo Costero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Patógenos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Contaminación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Cambio Climático	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

2) Indique las acciones de mitigación que aplican para cada especie

2.1 Acciones de mitigación para la pérdida de hábitat (i.e. desarrollo costero, contaminación, cambio climático)

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Declaración de Áreas Marinas Protegidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Normatividad vigente sobre iluminación en playas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requieren permisos para construcción cerca de áreas de anidación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Se requieren permisos para investigación en áreas de anidación/alimentación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requieren permisos para actividades recreativas cerca de áreas de anidación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza de playas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Control/erradicación de depredadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de iluminación amigable para tortugas marinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Ninguna	<input type="checkbox"/>					
---------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

2.2 Acciones de mitigación de la captura incidental

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Dispositivos excluidores de tortugas (DET)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cierres espaciales/temporales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Investigación en nuevas tecnologías para la pesca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Monitoreo de embarcaciones utilizando VMS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Marcaje de aparejos de pesca en pesquerías comerciales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pescadores entrenados en manipulación y liberación segura para tortugas marinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Programa de observadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de anzuelos circulares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las redes están prohibidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El arrastre está prohibido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Iluminación de redes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.3 Acciones de mitigación del uso directo

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reubicación de nidos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Patrullas nocturnas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Patrullas diurnas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Marcaje de aletas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Rastreo satelital	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Normativas vigentes para saqueo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Educación ambiental para comunidades locales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Decomiso de productos de tortugas marinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Alternativas de subsistencia para comunidades locales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requieren permisos para investigación científica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Plan de Manejo de la Excepción (si aplica)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3) Investigación

3.1 Tipos de investigación

Por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se está llevando a cabo en el país y con cuál(es) especie(s):

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Marcaje	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Migración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Genética	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Monitoreo de hábitat	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Interacción con pesquerías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Enfermedades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

3.2 Describa las investigaciones científicas

En adición a lo anterior, describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades, etc.

Para reportar cada proyecto por favor incluya la siguiente estructura

- 1) Título del proyecto
- 2) Objetivos
- 3) E-mail de la organización/responsable
- 4) Resumen (5 líneas)
- 5) Número de Anexo (Utilice los botones azules para anexar fotos y/o el informe completo si este se encuentra disponible).

En la opción de anexar, recuerde describir el archivo con el mismo número de Anexo referenciado en el texto > 1. Estudios de ecología trófica en todas las especies de tortugas marinas provenientes de varamientos y captura incidental, a partir de muestras de tejidos (piel, músculo, sangre, hueso, escudos) para el análisis de isótopos estables y muestras del contenido digestivo para estudios de interacción con plásticos y parasitosis. 2. Continuación del programa de monitoreo sistemático de varamientos de tortugas marinas, iniciado en 2014, abarcando el sector costero de la Provincia de Buenos Aires, comprendido entre Punta Rasa y Mar Chiquita, cubriendo entre los meses de marzo y junio 180 km de playa. Este trabajo sistemático permite la realización de necropsias a campo y la identificación y análisis integral de las causas de varamientos. Participan de este programa la Fundación Mundo Marino, la Asociación de Naturalistas Geselinos (ANG), el Ecoparque de Buenos Aires, el CONICET y el INIDEP.

A este respecto, los registros del Centro de Rehabilitación de Fundación Mundo Marino del período que abarca desde el 12/4/2021 al 12/4/2022 dieron como resultado:

Dc: 12 varamientos en total (12 varamientos muertos y ningún varamiento vivo)

Cc: 24 en total (11 varamientos muertos, 3 enmalles muertos y 10 enmalle vivo)

Cm: 22 en total (12 enmalle muerto; 10 enmalle vivo)

En simultaneo a los monitoreos sistemáticos de varamientos, ANG continuó trabajando en su programa de reportes voluntarios con la cooperación del área municipal de seguridad en playa y el cuerpo de guardavidas del partido de Villa Gesell durante los meses de diciembre de 2021, y enero, febrero y marzo de 2022. Los guardavidas fueron instruidos para la correcta identificación de las especies y fueron dotados de cartillas de

identificación y escalas colorimétricas para los correspondientes reportes fotográficos georeferenciados. En cuanto a ANG, los registros durante el período del 11 de marzo de 2021 hasta el 4 de abril de 2022 dieron como resultado:

Dc: 18 varamientos muertos

Cc: 8 varamientos muertos

Cm: 1 varamientos muertos

3. Estudio de las tortugas marinas y otras especies de megafauna como indicadoras de contaminación por plástico en el Río de la Plata. Publicado (González Carman V, Denuncio P, Vassallo M, Berón MP, Alvarez KC and Rodriguez Heredia S (2021) Charismatic Species as Indicators of Plastic Pollution in the Río de la Plata Estuarine Area, SW Atlantic. *Front. Mar. Sci.* 8:699100. doi: 10.3389/fmars.2021.699100).

4. Proyectos de investigación en curso:

a- Evaluación del impacto de las pesquerías sobre las tortugas marinas presentes en las aguas Argentinas. Tesis doctoral, División Zoología Vertebrados-Facultad de Ciencias Naturales y Museo-Universidad Nacional de La Plata-CONICET.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL Determinar el alcance de las capturas incidentales de tortugas marinas en las distintas flotas pesqueras en la costa bonaerense, su impacto sobre las poblaciones y las posibles medidas de mitigación para reducir este efecto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O1. Evaluar el impacto de la captura incidental de tortugas marinas en el Frente Marítimo del Río de la Plata (FMRP) y estuario "El Rincón" cuantificando la captura por unidad de esfuerzo (CPUE) y la tasa de mortalidad directa en función del tipo de flota y arte de pesca. O2. Identificar áreas sensibles a la captura incidental por actividad pesquera artesanal de *Carettacaretta*, *Cheloniemydas* y *Dermochelys coriácea* en las aguas del FMRP y "El Rincón"; y corroborar la precisión en la delimitación de aquellas áreas sensibles previamente identificadas para la flota comercial. O3. Identificar parámetros ambientales (temperatura superficial del mar, concentración de clorofila, salinidad) y operacionales de las flotas (tipo y dimensión del arte de pesca, profundidad de calado, tiempo de inmersión del arte de pesca, área de operatoria, especie objetivo, capacidad de bodega, tripulación) que influyan en los CPUE y las tasas de mortalidad directa. O4. Desarrollar e implementar soluciones colaborativas para prevenir la captura incidental y liberación con vida de las tortugas, con la participación de los actores involucrados.

E-mail del responsable: Sofia Jones (sjones@fcnym.unlp.edu.ar)

Resumen: El presente proyecto elaborará una revisión regional para determinar el alcance de las capturas incidentales de tortugas marinas en cinco sitios que presentan mayor grado de superposición entre zonas de operatoria y áreas identificadas como claves para las tres especies presentes en Argentina; a su vez se desarrollarán programas de conservación participativos incluyendo a la comunidad pesquera que favorezcan a largo plazo la conservación de estos animales minimizando no solo las capturas incidentales sino también los impactos económicos negativos que otros esfuerzos de mitigación puedan llegar a generar en las comunidades pesqueras. Cabe destacar que los objetivos propuestos en esta investigación se alinean con las metas propuestas en uno de los programas del Plan de Acción Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas (PAN - TM).

Productos generados a la fecha: Jones et al. 2021; Jones et al 2022

b- Identifying strategies for conservation of the Marine Turtles in Argentina and Uruguay, South America. Tesis doctoral, School of Natural Resources and Environment, University of Florida.

Objetivos: El objetivo es desarrollar y consolidar un enfoque holístico para el análisis y la conservación de las tortugas marinas y sus hábitats costeros. Los esfuerzos se dirigirán a la investigación de dos especies en peligro de extinción con la aplicación de nuevas tecnologías, el fortalecimiento de las redes regionales de conservación y manejo y la integración de estos componentes con el desarrollo de capacidades de la comunidad. Al mismo tiempo, el objetivo es probar el uso y la eficiencia de los UAS en nuevas áreas en las que estas tecnologías no se han utilizado antes y desarrollar protocolos útiles para su futura implementación en todo el mundo.

E-mail del responsable: Natalia S. Teryda (nteryda@ufl.edu)

Resumen: El proyecto se enfocará en la investigación de dos especies de tortugas marinas en peligro de extinción, tortuga verde (*Cheloniemydas*) y tortuga laúd (*Dermochelys coriácea*), con la aplicación de nuevas tecnologías de investigación remoto, el refuerzo de las redes regionales de conservación y manejo, y la integración de estos componentes con capacitación de la comunidad. Al mismo tiempo, el objetivo es testear el uso y la eficiencia de drones (o UAS por sus siglas en inglés) en nuevas áreas en las que estas tecnologías no se han utilizado antes y desarrollar protocolos útiles para su futura implementación en regiones similares en el mundo. En particular, durante el desarrollo de este proyecto, se evaluará y probará la eficiencia de drones para el monitoreo especies marinas, a la vez que estandarizar los protocolos para la futura implementación en investigación a largo plazo de tortugas marinas en el agua en condiciones de poca claridad del agua y áreas costeras de difícil acceso. A su vez, se espera llegar a estimar la abundancia preliminar de tortuga laúd y distribución de hábitat presentes en el Estuario del Río de La Plata, Argentina que pueda usarse como una herramienta para diseñar campañas eficientes de monitoreo que se puedan integrar a la distribución de la flota pesquera para los esfuerzos de manejo y conservación. Concomitantemente, se planea estimar la abundancia de tortugas verdes en el Área Marina Protegida de Cerro Verde e Islas de La Coronilla, Uruguay, utilizando los mismos protocolos y evaluar las amenazas antropogénicas que enfrentan estas especies mediante el examen de los varamientos en Uruguay aplicando UAS como sustitutos de los

esfuerzos de manejo eficiente de las áreas marinas protegidas y el refuerzo de las redes regionales de conservación y manejo.

Productos generados a la fecha: Prosdocimi et al. 2020b; Terydaet al. 2022

c- Evaluación de áreas sensibles para la conservación de Tortugas Marinas.

Objetivos: A partir de la evaluación de áreas de uso de la flota pesquera comercial y de las tortugas marinas presentes en Argentina se evaluó la posible interacción con Tortugas Marinas definiendo áreas sensibles para manejo y conservación.

E-mail del responsable: Laura Prosdocimi(lprosd@yahoo.com.ar)

Resumen: Se identificaron áreas de alta prioridad para la intervención, conservación y manejo tomado como base la información publicada disponible sobre operaciones de pesca y uso del hábitat de las tortugas marinas. Se analiza la distribución de la pesca de arrastre de fondo dentro del Frente Marítimo del Río de la Plata (RLPMF) y sus aguas internacionales adyacentes. Esta zona es un caladero de gran importancia para la pesca en Atlántico Sur Occidental, así como un área de alimentación y desarrollo para las tortugas marinas. Utilizando la información disponible del Sistema de Monitoreo por Satélite de Buques (VMS) implementado para monitorear flotas comerciales se definieron las áreas de mayor uso por parte de la flota. Actualmente, no existen muchos estudios que implementen información VMS para identificar áreas clave de conservación dentro de los caladeros de pesca, lo que hace de este estudio un análisis innovador para estudios de conservación de especies en peligro de extinción. Nuestros resultados identificaron áreas de alta susceptibilidad a la captura incidental de tortugas marinas por parte de la flota de arrastreros comerciales a lo largo del RLPMF. La implementación de medidas de mitigación de la captura incidental por parte de las agencias de ordenación pesquera de Argentina y Uruguay tiene el potencial de beneficiar tanto a la pesca como a la megafauna marina. Además, es necesario realizar más investigaciones sobre el impacto que esta flota puede tener en las tortugas marinas presentes en el área.

Productos generados a la fecha: Prosdocimi et al. 2020a

d- Manejo y conservación de especies marinas amenazadas en Argentina: un abordaje desde los modelos de distribución y la etnografía de los distintos actores involucrados.

Resumen

La creciente población humana y su presión de consumo ponen en peligro la existencia de numerosas especies cuyo manejo y protección requieren de información científica acerca de su ecología e interacción con actividades humanas. El objetivo general del proyecto es contribuir a la conservación de especies marinas trabajando con dos enfoques epistemológicos y metodológicos complementarios [el biológico y el antropológico], a fin de abordar su conservación y manejo de manera integral contemplando las dimensiones socio-culturales, políticas y ontológicas involucradas. Desde el enfoque biológico, se trabajará en el modelado del uso de hábitat y distribución para evaluar el efecto de diversas actividades o factores antrópicos sobre distintas especies de tortugas y mamíferos marinos con el fin de proponer medidas de manejo y protección para las mismas. Desde el enfoque antropológico, se avanzará en una investigación etnográfica con el objetivo de reconstruir analíticamente los discursos y prácticas de un grupo de pescadores artesanales y expertos en conservación y manejo que interactúan en un área de interés tanto para la conservación de las tortugas y mamíferos marinos como para la explotación de los recursos pesqueros. En particular, se plantea que la problemática de la captura incidental de estas especies en el norte de la provincia de Buenos Aires debe ser abordada reconstruyendo no solo las preocupaciones acerca de la pérdida de biodiversidad planteadas desde el discurso hegemónico del conservacionismo, sino también las cuestiones de desigualdad en el acceso a los recursos pesqueros y sobreexplotación de los mismos favorecidas por las actuales políticas de pesca. La aproximación propuesta a la conservación de estas especies está en sintonía con los principios del manejo ecosistémico adoptado por las agencias gubernamentales de fauna y pesca, y a la vanguardia de disciplinas científicas como la Biología de la Conservación y la Antropología de la Naturaleza.

E-mail del responsable: Victoria González Carman (vgcarman@gmail.com; vgcarman@inidep.edu.ar)

Productos generados a la fecha: GonzalezCarman et al 2021; Kot et al 2022

e-El plancton gelatinoso como alimento de las tortugas marinas en el estuario del Río de la Plata

Resumen

El objetivo del presente plan de trabajo es explorar el rol del plancton gelatinoso como alimento de las tortugas marinas en una de las zonas de alimentación más austral del Atlántico Sudoccidental: el estuario del Río de la Plata. Al menos tres especies de tortugas marinas arriban al Río de la Plata luego de migrar miles de kilómetros desde latitudes tropicales. Algunas de estas especies se encuentran en etapas críticas de su ciclo de vida en las cuales el tipo y la cantidad de alimento determina la supervivencia y el éxito reproductivo. Sin embargo, el rol del plancton gelatinoso en las tramas tróficas marinas es controversial. Históricamente considerado un alimento pobre dado su alto contenido de agua (cerca del 95%), las grandes densidades de plancton gelatinoso alcanzadas durante sus explosiones demográficas (o blooms) compensarían su bajo valor energético. Nuestra hipótesis es que el Río de la Plata es un área de alimentación importante para las tortugas marinas debido a la alta concentración y predictibilidad (en espacio y tiempo) del plancton gelatinoso en esta zona. Para poner a prueba esta hipótesis se realizará una revisión bibliográfica a fin de describir los conocimientos existentes acerca de la ecología trófica (dieta, tasas de consumo, requerimientos energéticos) de las especies de tortugas en el Atlántico Sudoccidental. Luego, se trabajará con las bases de datos del Gabinete de Zooplancton del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero para determinar la distribución espacial del plancton gelatinoso y las variaciones interanuales de su biomasa, identificando las áreas de mayor densidad de plancton en un Sistema de Información Geográfica. Por último,

se evaluará la importancia del Río de la Plata como zona de alimentación para las tortugas marinas en función de los resultados obtenidos en los pasos anteriores respecto de los requerimientos energéticos y la tasa de consumo de las tortugas, así como en relación a la oferta de plancton gelatinoso en el área de estudio.

E-mail del responsable: Victoria González Carman (vgcarman@gmail.com; vgcarman@inidep.edu.ar)

Productos generados a la fecha: tesis de licenciatura en curso.

f-Análisis espacio-temporal de los varamientos de tortugas marinas en el sector costero norte de la provincia de Buenos Aires: propuestas para reducir su mortalidad

Resumen

De las siete especies de tortugas marinas, seis se encuentran amenazadas de extinción según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Las aguas de la plataforma continental argentina constituyen el hábitat de alimentación y desarrollo más austral del Atlántico Sudoccidental para las tortugas cabezona (*Caretta caretta*), verde (*Cheloniemydas*) y laúd (*Dermodochelys coriacea*). En este trabajo se exploró la hipótesis de que la captura incidental es una de las principales causas de los varamientos de tortugas marinas registrados en el norte de la provincia de Buenos Aires. Para ello, se utilizaron datos de recorridos de playa realizadas durante los meses de marzo-mayo de los años 2014 a 2018 con el objetivo de caracterizar los varamientos, describir su distribución espacio-temporal y relacionarlos con variables físicas, biológicas y antrópicas. Se utilizaron modelos aditivos generalizados para analizar el número de varamientos por semana en función de variables explicativas como el mes, la temperatura superficial del mar, los vientos, el esfuerzo pesquero y las vedas pesqueras. Las especies *C. caretta* y *D. coriacea* constituyeron el 47,4% y 49,3%, respectivamente, de los varamientos. Si bien se encontró un efecto de la temperatura superficial del mar y los vientos provenientes del oeste y del sur sobre el número de varamientos, el efecto del esfuerzo pesquero fue débil o no existente. En este sentido, no se encontró evidencia unívoca a favor de la hipótesis planteada. Este estudio representa el primer análisis de la distribución espacio-temporal de varamientos de tortugas marinas en Argentina en función de factores físicos, biológicos y antrópicos. Los resultados de esta tesis proveen información valiosa obtenida a partir de datos recolectados de forma sistemática durante una parte significativa del tiempo en el que estas especies utilizan las aguas de la plataforma continental argentina.

E-mail del responsable: Victoria González Carman (vgcarman@gmail.com; vgcarman@inidep.edu.ar)

Productos generados a la fecha: Vassallo, M. 2021

g- Estado sanitario de las tortugas marinas en la región templada del Atlántico Sudoccidental

De las siete especies que existen de tortugas marinas, tres de ellas -*Caretta caretta*, *Cheloniemydas* y *Dermodochelys coriacea*- se alimentan en la región del estuario del Río de La Plata y su frente marítimo, desde finales de la primavera hasta comienzos del otoño. La presencia de estos individuos se evidencia por los ejemplares debilitados o muertos encontrados en la playa. Las principales causas de estos varamientos son la captura accidental por parte de las flotas pesqueras, la ingesta de plásticos y enfermedades causadas por virus (como la fibropapilomatosis) o por parásitos (mayormente digéneos). El objetivo general de este plan de trabajo es contribuir a la conservación de las tortugas marinas a partir de la evaluación, por primera vez, de algunos aspectos del estado sanitario de las especies que se alimentan en la región templada del Atlántico Sudoccidental. Se evaluará el estado sanitario de las tortugas marinas a partir de la caracterización de su condición corporal, fauna parasitaria y prevalencia de enfermedades; y se comparará con los datos ya reportados en Brasil y Uruguay. Además, se explorará la relación entre el estado sanitario de las tortugas y la dieta teniendo en cuenta el consumo de plástico y el tipo de alimento. Al no existir estudios previos, este plan representa la posibilidad de establecer la base de conocimiento sobre el estado sanitario de las tortugas marinas en un área que va a estar expuesta, en el corto plazo, a los efectos negativos de la exploración hidrocarbúrfica, entre otros efectos adversos de la antropización. Por otro lado, se espera llenar vacíos de información y dar respuesta a una serie de preguntas de gran interés ecológico. Al mismo tiempo, la exploración de la relación entre el consumo de plancton gelatinoso y el estado sanitario de las tortugas aportará a comprender la baja prevalencia de infecciones parasitarias y enfermedades observadas preliminarmente en el área.

E-mail del responsable: Victoria González Carman (vgcarman@gmail.com; vgcarman@inidep.edu.ar)

Productos generados a la fecha: plan de trabajo post-doctoral presentado a CONICET; Palumbo et al., 2021.

Citas bibliográficas:

González Carman V, Denuncio P, Vassallo M, Berón MP, Álvarez K, Rodríguez-Heredia S. 2021.

Charismatic species as indicators of plastic pollution in the Río de la Plata estuarine area, SW Atlantic. *Frontiers in Marine Science*, doi.org/10.3389/fmars.2021.699100

Jones S., Prosdocimi L., Williams J. D. 2021. Caracterización de flotas pesqueras que operan en áreas utilizadas por las tortugas marinas en la Argentina. XXI Congreso Argentino de Herpetología. 12-15 de Octubre de 2021, Córdoba, Argentina. Presentación: póster.

Jones S., Prosdocimi L., Williams J. D. 2022. Identification of Argentine fishing fleets operating in areas used by sea turtles in the Southwestern Atlantic Ocean. 40th International Sea Turtle Symposium. 25-28 de Marzo de 2022, Perth, Australia. Presentación: poster.

Kot CY, Åkesson S, Alfaro-Shigueto J, Amoroch Llanos DF, Antonopoulou M, Balazs GH, Baverstock WR, Blumenthal JM, Broderick AC, Bruno I, Canbolat AF, Casale P, Cejudo D, Coyne MS, Curtice C, DeLand S, DiMatteo A, Dodge K, Dunn DC, Esteban N, Formia A, Fuentes MMPB, Fujioka E, Garnier J, Godfrey MH, Godley BJ, González Carman V, Harrison A-L, Hart CE, Hawkes LA, Hays GC, Hill N, Hochscheid S, Kaska Y, Levy Y, Ley-Quiñónez CP, Lockhart GG, López-Mendilaharsu M, Luschi P, Mangel JC, Margaritoulis D, Maxwell SM, McClellan CM, Metcalfe K, Mingozzi A, Moncada FG, Nichols WJ, Parker DM, Patel SH, Pilcher NJ, Poulin S, Read AJ, Rees

AF, Robinson DP, Robinson NJ, Sandoval-Lugo AG, Schofield G, Seminoff JA, Seney EE, Snape RTE, Sözbilen D, Tomás J, Varo-Cruz N, Wallace BP, Wildermann NE, Witt MJ, Zavala-Norzagaray AA, Halpin PN. 2022. Network analysis of sea turtle movements and connectivity: A tool for conservation prioritization. *Diversity and Distributions* 28:810-829

Palumbo EO, Álvarez KC, Rodríguez-Heredia S, Werneck MR, Loureiro JP, Rosenthal A, Bruno IM, Martelli C, González Carman V, Díaz JI. 2021. Primeros registros de parásitos en tortugas marinas de Argentina. Resumen enviado al Congreso Argentino de Parasitología.

Teryda N.; Prosdocimi, L.; Velez-Rubio G.M.; Carthy, R. 2022.

Unoccupied aircraft systems survey target leatherback (*dermochelys coriacea*) conservation in the Rio de la Plata estuary, Argentina. 40th International Sea Turtle Symposium. 25-28 de Marzo de 2022, Perth, Australia. Presentación: poster.

Vassallo, Martina. 2021. Análisis espacio-temporal de los varamientos de tortugas marinas en el sector costero norte de la provincia de Buenos Aires: propuestas para reducir su mortalidad.

4) Otras actividades

Si se trata de proyectos, por favor incluya nombre del proyecto, organizaciones involucradas, un resumen de máximo 5 líneas, estado actual del proyecto y contacto de persona encargada.

4.1 Otras actividades

Incluir un resumen de 500 palabras con información sobre actividades de educación ambiental, programas para declarar o gestionar áreas protegidas, y actividades de cooperación con otros países Parte.

Por favor adjunte otro documento(s) relevante(s) utilizando los botones azules abajo.

> Algunas de las actividades ofrecidas por esta Fundación Mundo Marino realizadas en el período del informe fueron:

Dentro del parque y con los visitantes se realizaron las siguientes actividades:

Explorando lo Desconocido, recorridas guiadas con charlas educativas llegando a 4755 visitantes; Pequeños Conservacionistas (enero y febrero 2022), llegando a 4240 niños; Programas Educativos (Jugate por la Naturaleza y Pequeños Aventureros), llegando a 11848 alumnos de distas provincias; Programa Educativo virtual (con empresa GRUPAL), llegando a 1015 alumnos de diferentes escuelas. Total: 21858 personas

Actividades fuera de Mundo Marino dirigido a la comunidad local y visitantes (turistas):

Durante el Festival por el Día Humedales (2 de febrero) en el Puerto de San Clemente se realizaron charlas sobre las tortugas marinas y su problemática en la zona (interacción con redes de pesca y residuos marinos) para 50 personas; Campaña Playas Limpias (enero y febrero 2022), en los balnearios de las diferentes localidades del Partido de La Costa, realizando actividades lúdicas y educativas con 738 niños en total. Total: 788

Divulgación en papel:

Se distribuyeron 550 flyers de tortugas marinas

Divulgación digital

* Desarrollo de fichas técnicas de: *Chelonia mydas*, *Dermochelys coriacea*, *Caretta caretta*.

* Divulgación de material educativo sobre tortugas marinas a través de las redes.

* Efeméride Día Mundial de las Tortugas Marinas: desarrollo de material didáctico para docentes.

* Se participa como docente del Curso Virtual sobre ODS en la Universidad Nacional de Córdoba, a cargo del ODS 14 donde se expone y difunde la problemática de las tortugas marinas en Argentina y los esfuerzos en su conservación.

* Se realiza el 5° Censo Provincial de basura marina y la infografía con los resultados del mismo, se difunde en redes, medios gráficos, radiales y televisivos, lo que genera gran cantidad de notas con importante repercusión y la posibilidad de difundir la problemática de las tortugas marinas en su interacción con los residuos

Por su parte ANG realizó distintas actividades educativas y de divulgación:

Durante el ciclo lectivo 2021 se visitaron distintas entidades escolares con actividades recreativas y de divulgación sobre las tortugas marinas.

Durante la semana del 6 al 12 de Junio, y en conmemoración al día internacional de las tortugas marinas, se realizaron distintas publicaciones en redes sociales con información relacionada a la biología y conservación de las tortugas marinas.

En el marco del 5° censo de residuos en la costa bonaerense y del proyecto Escuelas Azules del Centro Cultural de la Ciencia, se convocó la colaboración del colegio San Patricio para la elaboración de un relevamiento exhaustivo de plásticos y microplásticos en las playas del partido de Villa Gesell.

Desde diciembre de 2021 a febrero de 2022 se montó la muestra itinerante de fauna marina "OCEANO ABIERTO" en distintas playas del partido de Villa Gesell con la exhibición de esqueletos y distintas muestras de tortugas marinas presentes en el mar argentino, infografía educativa, y posters informativos sobre la biología, amenazas y medidas de conservación de las tortugas marinas en la región.

Por el lado de la Fundación para la Recepción y Asistencia de Animales Marinos (FRAAM), a lo largo del año 2021 continuaron trabajando desde la virtualidad con docentes y estudiantes de instituciones escolares de la ciudad de Bahía Blanca, paraje costero Villa del Mar y de la ciudad de Punta Alta, estas últimas correspondientes al Partido de Coronel Rosales. En este sentido, tomaron contacto establecimientos de Nivel Inicial elaborando los mismos niños trípticos ilustrados con dibujos y leyendas de las tres especies frecuentes

en nuestra región, humedales costero - marinos del sudoeste bonaerense, biología, ecología y peligros que enfrentan -principalmente accidentes, ingesta involuntaria de residuos plásticos en el mar y playa - y sus aportes para revertir estos daños ambientales.

Otros jardines prepararon murales con información similar, en ambos casos fueron exhibidos públicamente en la XIIIª Fiesta Provincial de Los Humedales - Villa del Mar, 11 y 12 de febrero de 2022. Dentro del contexto de Educación Ambiental, ofrecieron varios conversatorios de modalidad formal a docentes y educandos, y de manera informal al público en general.

Asimismo, recordaron el Día Mundial de las Tortugas Marinas en sus redes y ampliaron la difusión, ofreciendo diferentes notas alusivas a la efeméride en medios radiales AM y FM de la Región.

Referencias periodísticas

- <https://telegrafo.com.ar/noticias/80098-mas-del-84-de-los-residuos-encontrados-en-la-costa-bonaerense-son-plasticos>

-<https://www.minutog.com/5-medio-ambiente/25701-plasticos-y-colillas-son-el-84--de-los-residuos-que-dejan-en-las-playas/>

- <https://prensa.mundomarino.com.ar/imagenes-alarmantes-una-tortuga-defeco-mas-de-10-tipos-de-plasticos-diferentes>

- <https://prensa.mundomarino.com.ar/seis-tortugas-marinas-incluida-una-que-habia-expulsado-10-tipos-de-plasticos-regresaron-al-mar>

- <https://prensa.mundomarino.com.ar/alerta-por-el-plastico-ya-representa-mas-del-84-de-los-residuos-encontrados-en-las-costas-bonaerenses>

Parte V - Información sobre anidación

Playas o sitios índice de anidación para la conservación de tortugas marinas

Utilice el siguiente menú para seleccionar las playas índice sobre las que reportará la información de anidación de la última temporada correspondiente al año de este informe.

Sitios Índice de Anidación

Si lo requiere, adjunte aquí otros archivos relevantes a esta sección.

Por favor describa el contenido del archivo adjunto en la a continuación y utilice el botón azul para adjuntar el archivo.

>

Parte VI - Información de Pesquerías

Si su país no tiene datos disponibles para llenar la información de las pesquerías con palangre, por favor contacte a la Secretaría de la CIT secretario@iacseaturtle.org

Pesquerías de Palangre (Buques > 20m)

¿Su país cuenta con pesquerías industriales de palangre con buques mayores de 20m?

Please select only one option

Si

No

Instrucciones

Por favor complete los espacios correspondientes de acuerdo con el tipo de lance. Los **lances someros** corresponden a lances con **<15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o <100 m de profundidad máxima de anzuelos**. Los **lances profundos** corresponden a lances con **≥15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o ≥100m de profundidad máxima de anzuelos**.

Información de la Flota (buques > 20m)

a. Periodo cubierto: fecha inicial y final de las operaciones pesqueras del año.

b. Área de pesca: indicar las coordenadas del área donde se llevaron a cabo las operaciones pesqueras con lances someros y profundos, durante el último año.

c. No. de buques que pescaron: indicar el número total de buques de la flota en cada caso (lances profundos y someros), el número de buques con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los buques con observadores (% observado).

d. No. de viajes: indicar el número total de viajes en cada caso (lances profundos y someros), el número de viajes con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los viajes con observadores (% observado).

e. No. de días de pesca efectivos: indicar el número anual de días en los que hubo pesca en cada caso (lances profundos y someros), el número de días de pesca con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los días de pesca con observadores a bordo (% observado).

f. No. de lances: indicar el número total anual de lances en cada caso (lances profundos y someros), el número de lances con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los lances anuales con observadores a bordo (% observado).

g. No. de anzuelos (en miles): indicar el número total anual de anzuelos en cada caso (lances profundos y someros), el número anual de anzuelos con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente al número anual de anzuelos con observadores a bordo (% observado). Si se desconoce el número de anzuelos, entonces incluya el número aproximado de anzuelos/lances y utilice un asterisco para indicarlo (*).

h. Tipo/tamaño de anzuelo predominante: utilizando los códigos de la CIAT indique el tipo de anzuelo más común (> 50%) utilizado en total durante el año, y en los buques con observadores a bordo en cada caso (lances profundos y someros). Si su país utiliza un tipo de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT, por favor indique:

-**Tipo:** Circular, Jota u Otro

-**Tamaño:**

Jota (8 o 9),

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

i. Tipo de carnada predominante: indicar el tipo de carnada más común utilizada en total durante el año, y en los buques con observadores en cada caso (lances profundos y someros) utilizando los siguientes

códigos de carnada: SQ - calamar (e.g. Cefalópodos), M - caballa (e.g. Scomber spp.), A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico), O-Otros, especificar.

Especies de Tortugas Marinas (Unidades expresadas en el número de individuos observados)

j. Liberadas vivas: número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas vivas en cada caso (lances profundos y someros).

k. Liberadas muertas: número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas muertas (lances profundos y someros).

l. Liberada en condición desconocida: número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas en condiciones desconocidas, tales como que el individuo no pudo ser subido a bordo o lo suficientemente cerca para verificar la condición de viva o muerta.

m. Notas: incluya información adicional, tal como el número de tortugas capturadas que tenían marcas (marcas de aleta o telemetría satelital), en cada caso (lances profundos y someros, si aplica).

Argentina Atlantic

1. Especies Objetivo

1. Especies Objetivo

Indicar las especies objetivo (nombre científico y común) de la pesquería con palangre durante el último año. Indique con una **X** si la captura fue realizada con lances profundos o someros.

	Nombre común	Nombre científico	Lance somero	Lance profundo

2. Lances someros (<15 APC/AEF o <100 m de profundidad máxima de los anzuelos)

2.1 Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato:

Periodo Cubierto: rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

Área de Pesca: desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lances Someros
Periodo Cubierto	
Área de Pesca	

2.2. Información de la Flota - Lances Someros

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ - calamar (e.g. Cefalópodos)

M - caballa (e.g. Scomber spp.)

A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuáles.

	Flota Total	Observado	% Observado
Número de buques que pescaron			
Tipo de cebo predominante			
Tipo/tamaño de anzuelo predominante			
Número de anzuelos (en miles)			
Número de lances			
Número de días efectivos de pesca			
Número de viajes			

Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utilizan un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT por favor indique lo siguiente:

-Tipo: Circular, Jota, u Otros

-Tamaño:

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-Compensación: Si o No

>

2.3a Especies de Tortugas Marinas – Lances Someros

Número de Individuos Observados

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Vivas	Liberadas Muertas	Liberadas Condición Desconocida
Lepidochelys olivacea			
Lepidochelys kempii			
Dermochelys coriacea			
Eretmochelys imbricata			
Chelonia mydas			
Caretta caretta			

2.3b Notas (e.g. Tortugas marcadas, etc.)

>

3. Lances Profundos (≥ 15 APC/AEF o ≥ 100 m de profundidad máxima de los anzuelos)

3.1. Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato:

Periodo Cubierto: rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

Área de Pesca: desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lances Profundos
Periodo Cubierto	
Área de Pesca	

3.2 Información de la Flota - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ – calamar (e.g. Cefalópodos)

M – caballa (e.g. Scomber spp.)

A – señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuáles.

	Flota Total	Observado	% Observado
Número de buques que pescaron			
Tipo de cebo predominante			
Tipo/tamaño de anzuelo predominante			
Número de anzuelos (en miles)			
Número de lances			
Número de días efectivos de pesca			
Número de viajes			

Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utiliza un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CITA por favor indique lo siguiente:

-**Tipo**: Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño**:

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación**: Si o No

>

3.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Vivas	Liberadas Muertas	Liberadas en Condición Desconocida
Lepidochelys olivacea			
Lepidochelys kempii			
Dermochelys coriacea			
Eretmochelys imbricata			
Chelonia mydas			
Caretta caretta			

3.3b Notas (e.g. Tortugas Marcadas)

>

Pesquerías de Palangre (Buques < 20m)

¿Su país cuenta con pesquerías de palangre con buques menores de 20m?

Please select only one option

Sí

No

Instrucciones

Por favor complete los espacios correspondientes de acuerdo con el tipo de lance. Los **lances someros** corresponden a lances con **<15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o <100 m de profundidad máxima de anzuelos**. Los **lances profundos** corresponden a lances con **≥15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o ≥100m de profundidad máxima de anzuelos**.

Información de la Flota (buques < 20m)

a. Periodo cubierto: fecha inicial y final de las operaciones pesqueras del año.

b. Área de pesca: indicar las coordenadas del área donde se llevaron a cabo las operaciones pesqueras con lances someros y profundos, durante el último año.

c. No. de buques que pescaron: indicar el número total de buques de la flota en cada caso (lances profundos y someros), el número de buques con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los buques con observadores (% observado).

d. No. de viajes: indicar el número total de viajes en cada caso (lances profundos y someros), el número de viajes con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los viajes con observadores (% observado).

e. No. de días de pesca efectivos: indicar el número anual de días en los que hubo pesca en cada caso (lances profundos y someros), el número de días de pesca con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los días de pesca con observadores a bordo (% observado).

f. No. de lances: indicar el número total anual de lances en cada caso (lances profundos y someros), el número de lances con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los lances anuales con observadores a bordo (% observado).

g. No. de anzuelos (en miles): indicar el número total anual de anzuelos en cada caso (lances profundos y someros), el número anual de anzuelos con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente al número anual de anzuelos con observadores a bordo (% observado). Si se desconoce el número de anzuelos, entonces incluya el número aproximado de anzuelos/lances y utilice un asterisco para indicarlo (*).

h. Tipo/tamaño de anzuelo predominante: utilizando los códigos de la CIAT indique el tipo de anzuelo más común (> 50%) utilizado en total durante el año, y en los buques con observadores a bordo en cada caso (lances profundos y someros). Si su país utiliza un tipo de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT, por favor indique:

-**Tipo:** Circular, Jota u Otro

-**Tamaño:**

Jota (8 o 9),

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-Compensación: Si o No

i. Tipo de carnada predominante: indicar el tipo de carnada más común utilizada en total durante el año, y en los buques con observadores en cada caso (lances profundos y someros) utilizando los siguientes códigos de carnada: SQ - calamar (e.g. Cefalópodos), M - caballa (e.g. Scomber spp.), A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico), O-Otros, especificar.

Especies de Tortugas Marinas (Unidades expresadas en el número de individuos observados)

j. Liberadas vivas: número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas vivas en cada caso (lances profundos y someros).

k. Liberadas muertas: número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas muertas (lances profundos y someros).

l. Liberada en condición desconocida: número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas en condiciones desconocidas, tales como que el individuo no pudo ser subido a bordo o lo suficientemente cerca para verificar la condición de viva o muerta.

m. Notas: incluya información adicional, tal como el número de tortugas capturadas que tenían marcas (marcas de aleta o telemetría satelital), en cada caso (lances profundos y someros, si aplica).

Pesquerías de Palangre Argentina

Atlantic

1. Especies Objetivo

1. Especies Objetivo

Indicar las especies objetivo (nombre científico y común) de la pesquería con palangre durante el último año. Indique con una **X** si la captura fue realizada con lances profundos o someros.

	Nombre Común	Nombre Científico	Lance somero	Lance profundo

2. Lances someros (<15 APC/AEF o <100 m de profundidad máxima de los anzuelos)

2.1 Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato: Periodo Cubierto: rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa Área de Pesca: desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lances Someros
Periodo Cubierto	
Área de Pesca	

2.2. Información de la Flota - Lances Someros

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ - calamar (e.g. Cefalópodos)

M - caballa (e.g. Scomber spp.)
 A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)
 O-Otros, especificar cuáles.

	Flota Total	Observado	% Observado
Número de buques que pescaron			
Tipo de cebo predominante			
Tipo/tamaño de anzuelo predominante			
Número de anzuelos (en miles)			
Número de lances			
Número de días efectivos de pesca			
Número de viajes			

Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utilizan un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT por favor indique lo siguiente:

-**Tipo:** Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño:**

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

>

2.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Someros

Número de Individuos Observados

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Vivas	Liberadas Muertas	Liberadas Condición Desconocida
Lepidochelys olivacea			
Lepidochelys kempii			
Dermochelys coriacea			
Eretmochelys imbricata			
Chelonia mydas			
Caretta caretta			

2.3b Notas (e.g. Tortugas marcadas, etc.)

>

3. Lances Profundos (≥ 15 APC/AEF o ≥ 100 m de profundidad máxima de los anzuelos)

3.1. Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato:

Periodo Cubierto: rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

Área de Pesca: desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lances Profundos
Periodo Cubierto	
Área de Pesca	

3.2 Información de la Flota - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ – calamar (e.g. Cefalópodos)

M – caballa (e.g. Scomber spp.)

A – señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuáles.

	Flota Total	Observado	% Observado
Número de buques que pescaron			
Tipo de cebo predominante			
Tipo/tamaño de anzuelo predominante			
Número de anzuelos (en miles)			
Número de lances			
Número de días efectivos de pesca			
Número de viajes			

Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utiliza un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CITA por favor indique lo siguiente:

-**Tipo:** Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño:**

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

>

3.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Vivas	Liberadas Muertas	Liberadas en Condición Desconocida
Lepidochelys olivacea			
Lepidochelys kempii			
Dermochelys coriacea			
Eretmochelys imbricata			
Chelonia mydas			

Caretta caretta			
-----------------	--	--	--

3.3b Notas (e.g. Tortugas Marcadas)

>

iGracias!

Gracias, usted ha completado el cuestionario del Informe Online de la CIT.

Agradecemos el tiempo que ha dedicado a contestar todas las preguntas. El PDF de este documento será publicado en la sección de Informes Anuales de la página web de

CIT <http://www.iacseaturtle.org/informes.htm>